

**DISTRIBUIDORA LATINA S.A.**  
**DISLATINA**

**INFORME DE LA PRESIDENCIA Y LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, REUNIDA EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las normas estatutarias vigentes, nos es particularmente grato dirigirnos a ustedes a fin de poner en su conocimiento los distintos aspectos que han incidido en el desarrollo de la empresa durante el ejercicio económico del año 2016.

**1. MEDIO AMBIENTE ECONÓMICO**

A continuación se detallan algunos comportamientos económicos del periodo:

**a. Impuestos ICE:**

Para el 2016, el SRI decreto un incremento al ICE en licores del 1.97%

**b. Niveles de Inflación y de Desempleo:**

Los niveles de inflación durante este año se redujeron en un 66.86%, pasando de una inflación anual acumulada al 31 de diciembre de 2015 del 3.38%, a una al 31 de diciembre de 2016 del 1.12%.

Por su parte el índice de desempleo se incrementó en un 15.4% aproximadamente, pasando del 5.65% mostrado a diciembre 31 de 2015 al 6.52% con el que terminó el 2016.

**c. Índice de Riesgo País:**

El índice EMBI+ se situó en 647 Pts. disminuyendo en un 48.89% comparado con el índice mostrado a diciembre 31 de 2105 que fue de 1266 Pts.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Durante el 2016 los objetivos de ventas planteados para este año fueron cumplidos en su totalidad, es así como se tuvo un crecimiento en ventas con respecto al 2015 del 138%, pasando de unas ventas totales de USD\$ 2.826.017 en 2015 a unas ventas de USD\$ 3.887.555 en 2016.

**3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

**3.1 Disposiciones de la Junta General**

Junta General Universal Ordinaria - Marzo 01 de 2016

- Se realizó el registro de los nombramientos de Presidente por el periodo de 1 año.



Junta General Universal Extraordinaria - Noviembre 05 de 2016

- Se realizó el registro de los nombramientos de Gerente General por el periodo de 1 año.

#### **4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO**

##### **4.1 Asuntos laborales**

En el marco laboral, se registró un aumento en el salario mínimo decretado por el Gobierno de USD \$ 12, correspondiente al 3.38%, pasando de USD \$ 354 a USD \$ 366, aumento que se hizo efectivo desde el 1 de enero de 2016.

##### **4.2 Asuntos legales**

- La compañía no presenta ningún tipo de proceso legal en su contra.

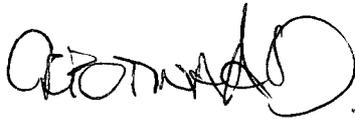
#### **5. POSICIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.**

La compañía se encuentra en una buena posición en cuanto a sus Índices de Liquidez y de Capital de Trabajo. Las tasas de Rotación de Activos Fijos y Activos Totales demuestran la eficiencia en las operaciones.

#### **6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Dada la situación actual de la compañía, se sugiere dejar las utilidades para absorber perdidas de ejercicios anteriores.

Quito, marzo 14 de 2017



Cristina Alejandra Arboleda Dalmazzo  
**GERENTE GENERAL**

